

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA

GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

AGRIDONCE CIA. LTDA.

Ejercicio 2019

Señores Socios:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, me cumple someter a vuestra consideración el Informe Anual respecto de las actividades desarrolladas por **AGRIDONCE CIA. LTDA**, en el ejercicio económico de 2019.

1.1 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

	2019	2018	Variación
Ingresos	10.456,78	0,00	0.00%

Los ingresos ordinarios del 2019 fueron de 10.456,78. Es importante destacar que la compañía ha limitado sus actividades del giro ordinario exclusivamente a la PRODUCCION Y CULTIVO cacao y maíz, cumpliendo con lo resuelto por la Junta General de Socios, dado que las actividades complementarias no justificaban su mantenimiento y se debe aprovechar el beneficio tributario previsto en la Ley al exonerar del pago de anticipo del impuesto a la renta.

1.2 PRINCIPALES HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES EN EL AÑO 2019.

La Compañía mantiene al día sus obligaciones laborales, con el IESS y con la Administración Tributaria.

1.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS RESULTADOS COMPARADOS CON EL EJERCICIO PRECEDENTE.

1.4. ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

- A continuación se grafican los extractos de los Estados Financieros del año 2019.
- La participación porcentual de cada subgrupo está en relación del Activo Total
- Sin embargo, la participación del total del pasivo con relación al activo total son

del 52.09% lo que hace que la participación societaria disminuya al 47.91% como se aprecia en el siguiente resumen.

PARTIDAS	2019	%	2018	%
Activo Corriente	10.063,31	52.09%	0,00	0.00%
Activo no Corriente	0,00	0.00%	0,00	0.00%
TOTAL ACTIVO	10.063,31	52,09%	0,00	0,00%
Pasivo Corriente	19.317,72	100.00%	0,00	0.00%
Pasivo no Corriente	0,00	0.00%	0,00	0.00%
TOTAL PASIVO	19.317,72	67.29%	0,00	0.00%
Patrimonio	-9.254.41	-47.91%	0,00	0.00%
TOTAL PATRIMONIO	-9.254,41	-47.91%	0,00	0.00%

1.5 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

1.5.1 VENTAS NETAS – COSTOS – MARGEN DE GASTOS

	2019	%
Ventas	10.456,78	57.09%
Costo de Ventas	18.316,68	91,08%
Utilidad Bruta en Ventas	-7.859,90	33,99%
Gastos Operacionales	1.794,51	8,92%
Utilidad Contable	-9.654,41	42,91%

Del análisis anterior se desprende que la actividad de la compañía exclusivamente limitada a la

PRODUCCION Y CULTIVO DE CACAO y MAIZ este año no ha dejado réditos para sus socios, esto se debe a que la Compañía es relativamente nueva, apenas dos meses de operación, lo que se propone es que se debe trabajar y mejorar el control de costos y gastos para que el resultado operacional se incremente y sea interesante para sus socios.

1.4.2.- GASTOS DE OPERACIÓN Y RESULTADOS

Los gastos operacionales representan el 8,92 % de los costos netos de la compañía, obteniendo una pérdida de 9.654.41

1.6 RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO 2020

1.6.1 MATERIA COMERCIAL

Que se continúe con las políticas de control adecuado de los costos y gastos, además de tratar de incrementar los ingresos como se dio el año anterior, a fin de que a corto plazo la compañía pueda ir pensando en la posibilidad de entregar dividendos a sus socios, y de esta manera darles la tranquilidad económica a los trabajadores repartiendo las utilidades que les corresponde como ocurrió en este periodo.

1.6.2 EN MATERIA ADMINISTRATIVA

Seguir mejorando el sistema contable, que nos permita una mayor fluidez y seguridad de la información, a fin de que ésta sea procesada y consistente, de esta manera tener la tranquilidad sobre los estados financieros y sea una herramienta para conseguir nuestros objetivos.

Que tal como ha ocurrido en el ejercicio 2019 se mantengan en todo momento al día las obligaciones con la Administración Tributaria, el IESS, trabajadores, se cancelen a tiempo las contribuciones, impuestos seccionales, etc., y todo lo que se requiere para que la compañía siga produciendo y laborando sin ningún tipo de contratiempos.

Dejo de esta forma cumplido el informe de la Junta General de Socios, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias y con sujeción al Reglamento que sobre el particular tiene expedido la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92. 1.4.3.0013 del 18 de septiembre de 1992 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 octubre del mismo año.

Junto a este informe se deberá enviar el resto de la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías en la última resolución No. SC SG DRS G 14 005 que contiene el Reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir las sociedades sujetas a su control y vigilancia, que fue publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo de 2014.

Naranjal, 22 de Abril de 2020

AGRIDONCE CIA. LTDA.



Diego Javier Ochoa Ávila

GERENTE GENERAL

Expediente No. 725955